

EL PROGRESO



Biblioteca Provincial

Laguna

Teléfono núm. 184

Redacción, San José, 56

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

LITERARIA

Dulce egoísmo

El salón de una señora muy amable y muy buena. Delante de la chimenea hablamos de Maura, del tiempo y de otra porción de cosas sin importancia, unas cuantas personas.

Un señor muy elegante que me han presentado, pero que no recuerdo cómo se llama, me dice, acompañando la palabra con una simpática sonrisa:

—No sabe usted lo que me gusta el invierno.

—¿Le sienta á usted bien?—le pregunté, viendo que, á pesar de su aspecto de curullaco, se nota que está fatigado.

—No; suelo padecer reuma.

—¿Tiene usted en plan, algo que hacer?

—¡Oh, no! Soy rico y no trabajo.

—¿Piensa usted divertirse?

—No crea usted...

—¿No le gusta á usted el teatro?

—No; yo apenas voy al teatro.

—¿Frecuenta usted reuniones, bailes sin dadas?...

—No, no; tampoco.

—¿Le gusta á usted pasar las veladas en casa leyendo?

—No, ¡Ca!

—¿Tiene usted algún proyecto?

—¡Oh! Ninguno.

—¿Por qué le alegrará á este hombre el invierno?—me he preguntado.

Hemos salido juntos á la calle. Hacía una niebla helada que penetraba en los huesos; los globos eléctricos en sus altos soportes se veían al través de una gasa de niebla azulada.

En la calle andaban unos cuantos golfos descalzados, con los brazos cruzados sobre el pecho, con un aspecto de micos, saltando para calentarse.

—¿Sabe usted lo que hace que me guste el invierno?—me ha preguntado el señor amable, con una ingenua sonrisa.

—¿Qué?

—Pues pensar que hay gente que tiene frío cuando yo estoy entre mantas, que hay gente que no come cuando yo estoy en la mesa. Es una tontería, ¿Verdad?—ha añadido el señor amable sonriendo.

—No, no es una tontería.

—¿De veras no le parece á usted una tontería?

—¡Que me ha de parecer una tontería! Me parece muy bien, pero que muy bien.

Y el señor amable y yo nos hemos despedido amablemente, cambiando la más afectuosa de las sonrisas.

Pío Baroja

Muerte del doctor Koch

El telégrafo nos ha transmitido la noticia de la muerte del célebre bacteriólogo alemán, Roberto Koch, acaecida en Baden Baden.

El paso del doctor Koch por el camino de la ciencia se significa por tres hechos principales: los descubrimientos del bacilo de la tuberculosis, y el del cólera, y los primeros trabajos sobre la tuberculina.

Nació en Klausthal el año 1843; hizo sus estudios en Gotinga y el aprendizaje en el Hospital de Hamburgo.

Iniciadas sus aficiones á la bacteriología se dedicó á estudiar las infecciones traumáticas—septicemia y carbunco, principalmente,—y en 1882 dió á conocer al mundo científico el hallazgo del bacilo de la tuberculosis, que lleva su nombre.

Un año después salió para Egipto y la India al frente de una Comisión científica; fruto de esta expedición fué el descubrimiento del agente microbiano, producto del cólera morbo asiático, que se conoce con el nombre de bacilo "virgula".

Alemania le concedió á Koch á su regreso una remuneración de cien mil francos.

Conoció ya la causa de la tuberculosis se dedicó el infatigable investigador á buscar el modo de curarla. En 1890, suponiendo haberlo encontrado, lo publicó; la fama de Koch fué mundial desde entonces.

¡Lástima grande que los trabajos iniciados en este sentido por el doctor Koch, no hayan respondido hasta aho-

ra, clínicamente, á sus nobilísimos deseos!

Si la linfa Koch hubiese triunfado, la labor del gran bacteriólogo alemán habría tenido un inmenso valor práctico para la Humanidad; de todas suertes, es digna de respeto y merecedora de que los actuales investigadores clínicos la secunden—hasta conseguir librar al hombre del terrible mal.

Era profesor de la Universidad de Berlín desde 1885, y en 1905 se le otorgó el premio Nobel.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El mitin del Frontón

Madrid 6 (0²⁰).
Se ha celebrado en el Frontón Central el mitin de los republicanos. Ha resultado un acto brillantísimo. Asistió un gentío enorme, calculándose en más de 20 mil el número de concurrentes. Asistieron también centenares de señoras.
Al presentarse en la tribuna los candidatos republicanos tributóseles una ovación imponente.

Los discursos

El jefe de los socialistas Pablo Iglesias pronunció un notable discurso de violenta oposición al gobierno y al régimen, que fué interrumpido con grandes aplausos.
En nombre de los candidatos derrotados hablaron los Sres. Dicenta, Luis de Tapia, Moreno Mendoza, Luis del Hoyo y otros, siendo ovacionadísimos. Todos combatieron duramente á la Monarquía.

Melquiades Alvarez

El ilustre orador pronunció un discurso magistral y de gran trascendencia política.
Declaró imposible el ejercicio de las libertades modernas en España mientras impere en la nación el actual régimen monárquico.
Proconizó el triunfo de los republicanos y socialistas, á los que arregló en soberbios párrafos interrumpidos por frenéticas ovaciones.

Al final del mitin el entusiasmo fué indescriptible.
La concurrencia ovacionó á las comisiones de republicanos que vinieron de provincias.

Elóglase la excelente organización del acto, durante el cual reinó el mayor orden.
El gobierno había adoptado grandes precauciones.

La infanta

Las noticias de América dan cuenta de la llegada á Montevideo de la Embajada española.
La infanta bajó á tierra, siendo obsequiada por el elemento oficial.
Dícese que doña Isabel ha expresado al gobierno su deseo de detenerse en Canarias para visitar Tenerife y Las Palmas.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda ha desmentido que en el presupuesto se recargue el impuesto de alcoholes.
El Sr. Cobián ha anunciado su propósito de crear administración de impuestos, como en tiempos de Camacho.

Gobernadores

Insístese en que serán trasladados los gobernadores de Valencia, Gerona, Valladolid, Palencia, Lugo, Granada, Santander, Cádiz, Burgos y Baleares.
También se dice que algunos serán declarados cesantes.

El terrorismo

Las noticias que se reciben de Barcelona dicen que parece haberse desubierto la clave del terrorismo.
En Valdepeñas se han encontrado documentos comprometedores para Francisco Jordán, el continúa sometido á rigurosa incomunicación.
Además han sido puestos á disposición del juez especial que instruye la causa, siete sospechosos, entre los que figuran el director de "Tierra y Libertad" Castellote, García de la Mata y Santos.

Hay gran expectación en Barcelona por conocer el resultado de estas diligencias.

Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 65.437'35
Imposiciones durante la semana (5)	717
Suma	Ptas. 66.154'35
Reintegros (4)	653'84
Saldo	Ptas. 65.500'51

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Mayo de 1910
—J. M. Ballester, Gerente.

NOTAS DEL DIA

El pleito de las Congregaciones

La Prensa liberal y republicana de la Península dedica atención preferente á la real orden relativa á las congregaciones religiosas.

Ha producido muy buen efecto, especialmente el preámbulo, que alude al decreto de Alfonso González y la real orden de Moret, que estaban incumplidos y que mantenían la supremacía de la potestad civil.

Se sabe que la disposición se acordó por unanimidad en el último Consejo.

Leída la exposición del cardenal Aguirre, todos reconocieron que constituía una provocación para el poder civil.

Romanos declaró que si no se daba á los prelados una contención adecuada se vería en la necesidad de dimitir.

Esta actitud concluyó de decir á los más remisos.

Canalejas propuso la disposición que se ha publicado.

Consultó antes el criterio de sus compañeros, empleando riguroso turno de antigüedad.

Todos, incluso Cobián, se mostraron conformes.

Canalejas se encargó de solicitar la conformidad de D. Alfonso.

Al siguiente día debía reunirse el Consejo para conocer el resultado de la entrevista; pero Canalejas lo aplazó, noticiándolo á los ministros.

Estos, especialmente Romanos, temiendo que hubieran surgido dificultades, visitaron á Canalejas, que no parecía muy dispuesto á cumplir el acuerdo en todas sus partes.

Romanos y García Prieto amenazaron con dimitir inmediatamente, y entonces Canalejas se dirigió á Gobernación y redactó, en unión de Merino, el decreto que inmediatamente fué remitido á la *La Gaceta*.

Se sabe que la famosa exposición de los prelados que ha motivado la real orden del Gobierno, la publicó el boletín oficial del arzobispado de Toledo, de donde la reprodujeron varios periódicos católicos de Madrid, Sevilla y Coruña.

Esto añade extraordinaria gravedad á la cuestión, pues revela que el cardenal Aguirre, prescindiendo de las indicaciones del Gobierno para que no se conociese el documento, lo dió á la publicidad.

Lo que piden los Prelados

Los prelados, en su segunda Exposición en defensa de las Ordenes religiosas, pedían, nada menos, que los frailes y las monjas, que todo el clero regular pudiera vivir en España sin sujeción á otra ley que la regla de su respectiva orden, ni á otra autoridad que la del Papa.

Toda orden autorizada por la Iglesia puede, en sentir de los obispos, establecerse en España sin necesidad ni de una real orden, y todas las órdenes establecidas en España gozar de los privilegios de las concordadas.

Esto es irritante, esto es ofensivo á la soberanía del pueblo y á la del Estado. Contra tamaña pretensión se revuelve el Gobierno, y

para dignificar su protesta de modo inmediato y eficaz, publica en la *Gaceta* la siguiente real orden, cuya parte dispositiva publicamos.

La R. O.—Parte dispositiva

1.º Si alguna Asociación religiosa de las fundadas ó establecidas antes del 9 de Abril de 1902, no hubiera cumplido con los requisitos de la real orden de aquella fecha, procede aplicarle lo consignado en el apartado C. y párrafo 5.º de la regla 1.ª de la misma, por carecer tales Asociaciones, conforme á la letra de la mencionada soberana disposición, de existencia legal.

2.º Puesto que la regla 2.ª de la real citada orden manda aplicar el artículo 2.º del real decreto de 19 de Septiembre de 1901 á las Asociaciones que se creen en adelante, ateniéndose á las disposiciones de la ley de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa, hará V. S. observar, por las Asociaciones religiosas fundadas ó establecidas con posterioridad al 9 de Abril de 1902, los requisitos previstos por la mencionada ley y usando por su parte las atribuciones que le incumben; y

3.º Idéntico estricto cumplimiento dará V. S. á la regla 3.ª de la real orden, que manda observar el artículo 3.º del real decreto de 19 de Septiembre de 1901, en lo que concierne á las Asociaciones que cuenten entre sus miembros ó reciban temporal ó permanente súbditos extranjeros.

De real orden lo digo á V. S. á los fines que se expresan. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 30 de Mayo de 1910.

Merino.

Canalejas satisfecho

El Sr. Canalejas estaba radiante de satisfacción con motivo de la publicación de la real orden sobre inscripción de las Ordenes religiosas.

El presidente del Consejo, disimulando su alegría, decía que era una modesta real orden cumplidora de la ley, dentro de la cual era preciso que viviéramos todos.

Refleja exactamente la opinión del Consejo de ministros, según dijo el presidente, el cual añadió: Desde el primer día estoy resuelto á realizar por método gubernamental, sin impacencias ni esperas sospechosas, todo lo que he comprometido y propagado que caracteriza mi personalidad política, y he creído que mi misión era realizar una obra de derecho y de paz y no de persecución y violencia.

He estimado que debía marchar desde el primer momento con paso firme, prudente y cauteloso, pero sin precipitaciones ni jactancias.

Lo que dice Merino

Dice que está perfilando los últimos detalles de su presupuesto, y preparando también, para llevarlos inmediatamente al Parlamento, varios proyectos de ley, de carácter social, que quedaron pendientes en la anterior legislatura.

Son éstos los de contrato del trabajo, de aprendizaje, construcción de casas para obreros y mo-

dificación de algunos artículos de la ley de accidentes del trabajo.

También se propone llevar á la práctica, en el limite de lo que sea posible, la municipalización de varios servicios.

Finalmente, se ocupa en la actualidad en la formación de una estadística de los mitins radicales y procesiones verificadas en España en lo que va de año, para demostrar al extranjero que nuestro país se halla, en el ejercicio de sus derechos, á un nivel muy superior del que se supone.

Ha repetido el ministro de la Gobernación que no habrá combinación de gobernadores, sino que se limitará á cubrir las vacantes de los que hayan resultado elegidos diputados á Cortes.

La prensa isleña

La Opinión

A tanto ha llegado el monarquismo de los leoninos, que se lamentan de que el Alcalde de esta capital, señor Martí y Dehesa, no como político conservador, sino como representante popular de Tenerife, haya visitado al señor Sol y Ortega, y aceptar el banquete que este le ofreció.

Lo de menos es el monarquismo leonino. Lo importante está en aparentarlo y en buscar por este medio el *plati-to de lentejas*...

Mientras el señor Martí y Dehesa trató de interesar á las más salientes personalidades políticas en nuestros asuntos de honda trascendencia provincial sin que apenas lo escucharan, el Sr. Sol y Ortega, con verdadero deseo de conocer el problema canario, recibió afectuosamente al Sr. Martí, dándole largas entrevistas y preferente atención... Este es el secreto de la *actitud republicana* del Sr. Martí que tanto ha ofendido los *sentimientos monárquicos* del papelucho leonino de la mañana.

España

Nuestro compañero Téllez, dice que tiene con Dionisio Pérez una estrechísima amistad, le escribió por encargo de D. Salvador Pérez, invitándole, en nombre de la sociedad "El Recreo" á dar aquí dos conferencias y á pasar en Las Palmas unos días.

Dionisio Pérez que conoce el problema canario y fué el primer periodista peninsular que pidió la división en unos artículos de "El Imparcial", ha contestado aceptando la invitación de *El Recreo* y diciendo que vendrá en Julio ó en Septiembre.

Recientemente, Dionisio Pérez acaba de ser elegido diputado por el Puerto de Santa María.

EN LA PENINSULA

Disentiendo la "Unión Patriótica"

El *Poble Catalá* contesta el artículo de *El País* de Madrid en defensa de la Unión Patriótica, y le parece extraño que el periódico republicano, que tanto combatió á la Solidaridad Catalana, no haga lo mismo con la de Tenerife.

A esto replica *El País* en los siguientes términos:
Porque hemos defendido á la Unión Patriótica de Tenerife de la tacha de antipatriótica, nos dice *El Poble Catalá* que tenemos dos balanzas, una para esa Unión, la otra para la Solidaridad Catalana.

No hay dos pesos ni dos medidas; hay variaciones esenciales entre la Solidaridad y la Unión Patriótica. Esta no es nacionalista, ni tiene carácter permanente; se reduce á ser una coalición electoral contra el caciquismo de León y Castillo, hijo de Canarias.

Lo que hemos hecho ha sido únicamente rechazar la nota de antipatriótica. ¡Cuántas veces hicimos lo mismo con los solidarios! ¿No lo recuerda *El Poble*? Pues pregunte al Sr. Maciá qué periódico de Madrid le defendió con más tesón y mayor constancia que *El País*, cuando por creerle separatista, se le obligó á separarse del Ejército. Pregunte á D. Santiago Rusiñol que periódico de Madrid impugnó la prohi-

EL BARATILLO

de las existencias de **El Siglo**, antes Castillo, 17, continuará en la calle de San José, número 32, casa contigua a la del Doctor Costa.

Todavía quedan grandes existencias, en artículos propios para señoras, caballeros y niños.

Se distribuirán catálogos con los precios, etc.

bición de las representaciones de **El Héroe**.

El Poble se equivoca al llamarnos centralistas y al creer que sospechamos de Cataluña. Si combatimos la Solidaridad fué por lo que los hechos han venido á confirmar, aún antes de lo que creímos. Más sobre esto nada debemos decir: lo ha dicho todo el señor Cambó, el único político que nació de la Solidaridad.

Las bombas de Barcelona

25 cartuchos de dinamita

Anarquista profesional.—¿La clave del terrorismo?

La policía, después de un detenido registro en una casa de la calle de Poniente, encontró 25 cartuchos de dinamita, de cuyo hallazgo nos dió cuenta nuestro corresponsal.

El jefe superior de policía, Sr. Millán Astray, había recibido ha pocos días una confidencia denunciando á un sujeto como sospechoso de complicidad en los últimos atentados terroristas.

Con gran reserva, la policía persiguió la pista indicada, y el Sr. Millán Astray, acompañado del inspector señor Carbonell, provistos del correspondiente mandamiento judicial, se presentaron con varios guardias municipales en la citada casa, que es de huéspedes, hoy, después de las tres de la tarde.

En la habitación ocupada por Francisco Jordán Gallego se encontraron los 25 cartuchos de dinamita, varias publicaciones ácratas y documentos sobre los cuales se guarda absoluta reserva.

Francisco Jordán fué detenido; dijo ser natural de Jaén, tener veinticuatro años y ser de oficio carpintero, justificándolo con la presentación de un carnet expedido por la Sociedad de carpinteros de Barcelona. Agregó que estaba de huésped en aquella casa desde Febrero último.

En el interrogatorio á que fué sometido se declaró anarquista é hizo la apología de estas ideas.

Jordán viste traje de señorito; su porte es distinguido y en su conversación revela bastante instrucción. No pudo justificar la procedencia ni el destino de los cartuchos.

Llama desde luego la atención que no trabajando como carpintero, viva con holgura y vista casi elegantemente. Interrogado sobre este particular, no dió explicaciones satisfactorias.

Se ha comprobado que Jordán ha tomado parte en varios mítins obreros y que estaba en relaciones con ciertos individuos sospechosos.

La policía se muestra muy satisfecha de la detención de Jordán, creyendo poder llegar pronto á descubrir á los autores de los últimos atentados terroristas.

Jordán ha quedado incomunicado. Ramón Salazar ha sido puesto en libertad, por no haber resultado cargo alguno contra él.

En cambio, José María Santos, después de prestar nuevamente declaración, el juez ha dispuesto que siga incomunicado.

Algunos más detalles

Francisco Jordán estaba avecinado en Granada, y llegó á Barcelona en Enero último.

En uno de los últimos mítins de carácter societario en que tomó parte fué en Caldas de Montbuy.

Interrogado nuevamente por qué tenía en su poder 25 cartuchos de dinamita, contestó que los había comprado por encargo de D. Juan Linares, dueño de una cantera en Pinos Puente, provincia de Granada.

Asilo Victoria

En virtud de lo determinado en el artículo 22 de los estatutos del **Asilo Victoria**, y de orden de la Excelentísima Sra. Presidente, convoco á Junta general, extraordinaria, á todas las señoras socias, para el día ocho del mes próximo y hora de las cinco de la tarde, en el domicilio social calle del General Antequera, número 1, con objeto de resolver lo que sea procedente á un oficio de la Alcaldía de esta Capital, sobre un asunto del Excmo. Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Mayo de 1910.—La Secretaria, **Rosario Mandillo, viuda de Paredes**.

El deber contra la Humanidad

Un noble albanés, oficial del Ejército turco, que se había pasado á las filas de los rebeldes, fué días atrás hecho prisionero y condenado á muerte en juicio sumarísimo.

La fatalidad hizo que en el pelotón designado para llevar á efecto el fusilamiento figurase un hijo del sentenciado.

El soldado pidió en el acto que se le dispensase de cumplir la espantosa é inhumana obligación de hacer fuego contra su propio padre.

El comandante Risa Mirse Cey, que tenía el mando del pelotón ejecutor, se mostró inflexible á los justificados ruegos del infeliz, y le obligó despiadadamente á obedecer.

Como es de suponer, dada la voz de fuego, el soldado levantó su fusil é hizo el disparo al aire.

Ciego de ira el oficial, impuso un arresto inmediato al soldado, castigándole ante el cadáver de su padre.

El pobre muchacho ingresó en un calabozo, y apenas estuvo solo se ahorcó.

La crueldad del oficial ha excitado las iras populares, siendo necesario trasladarle á otra guarnición para evitar que fuese lynchado por las indignadas turbas.

EL TIEMPO

Día 5 de Junio

Temperatura máxima á la sombra 21'7
 Mínima 17'2
 Oscilación 4'5

POR LAS ISLAS

La huelga

El viernes se reunió la Sociedad económica de Amigos del País para tratar de una solución á la huelga.

Se acordó nombrar una comisión que estudiara el asunto para proponer una fórmula de arreglo.

Han marchado para Lanzarote unos cincuenta huelguistas, algunos con su familia.

Un colega de Las Palmas dice, que desde hoy irán á bordo, los obreros que trabajan en el carbón, por haber llegado á un acuerdo con las casas consignatarias, llamando éstas por lista á los obreros que consideren aptos para dichas faenas.

Otro periódico dice que algunos de los obreros del carbón que se trasladaron á Santa Cruz en busca de trabajo, han regresado á Las Palmas por no haberlo hallado.

Muchos de los obreros que se hallaban sin trabajo en aquel puerto, han sido admitidos por las casas que tienen intereses en aquél normalizándose así la situación de muchas familias necesitadas.

Luchas

En Buenos Aires se celebraron, organizadas por la colonia canaria, interesantes luchas con motivo de las grandes fiestas que han tenido lugar en aquella capital, llamando grandemente la atención el arte y gallardía de este clásico juego canario.

En él tomaron parte buenos atletas de las islas residentes en la Argentina entre ellos Sabina, y los notables luchadores Mandarrina (de Gáldar) y Manuel Vera (de Fuerteventura), que con ese objeto llevó en el acorazado *Carlos V* el general Ferrer.

Un suicidio

El vecino de Las Palmas, D. Agustín Ojeda Marrero, ha puesto fin á su vida disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, quedando muerto instantáneamente. El cuerpo apareció tendido en el fondo de una pequeña habitación, con la cabeza hacia la izquierda, el cuerpo encorvado, descansando sobre el lado derecho, los ojos muy abiertos y empuñando un revólver nuevo, con la mano derecha. El brazo izquierdo quedó extendido hacia adelante. En la sien derecha aparecía una extensa herida, de la que brotó abundante sangre.

La habitación en la que se desarrolló la trágica escena, era pequeña, sencillamente decorada, debiendo utilizarse como recibidor ó salita. A ambos lados se abren dos puertas que comunicaban á dos alcobas.

El muerto era persona muy honrada, de innegables antecedentes y muy apreciado en Las Palmas. En su juventud fué platero y distinguíase por la finu-

ra y elegancia de sus trabajos. Más tarde se trasladó á Arucas donde vivió algún tiempo, contrayendo matrimonio. Regresó á esta ciudad y durante mucho tiempo fué apoderado de D. Francisco Manrique de Lara y de Ponte, hace pocos años fallecido. Actualmente estaba empleado en el kiosco que los señores Carvajal poseen en la plaza de Ciraico, dedicado á la venta de tabacos.

El Sr. Ojeda vivía con su esposa y una cuñada. Su esposa D.ª Josefa García es hermana del empleado de los Sres. "Hijos de Juan Rodríguez", don Juan García, también muy apreciado en esta población. Tenía dos hijos, uno ausente en Buenos Aires y otro, don José Ojeda, empleado en las oficinas del Tranvía de Las Palmas al Puerto, que desempeñaba ya cuando era dicho tranvía propiedad de los Sres. Antúñez y que la nueva empresa ha respetado por su laboriosidad é inteligencia.

Se ignoran los móviles del suicidio.

D. Agustín Ojeda, padecía desde hace algún tiempo, de neurastenia. Mostrábase muy taciturno y preocupado. La noche anterior sufrió uno de sus ataques, siendo inútiles los esfuerzos de su virtuosa esposa para calmarle.

Bagaje de guerra

Espérase en el Puerto de la Luz según correspondencia recibida por el Consulado inglés, un crucero de guerra de nacionalidad japonesa.

Por lo que dieron,
 MAÑANA MARTES, de 1 á 6 de la tarde, quedará terminada la subasta en **Salamanca grande.**

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Comentarios del día

Madrid 6 (11'30).
 Están siendo comentadísimo en los círculos políticos los discursos pronunciados ayer, en el mitin del Frontón Central, por los señores Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias.

El del primero, sobre todo, ha causado inmensa impresión por sus tonos revolucionarios y radicalismos.

Consideráanse ambos discursos como la iniciación de la rudísima campaña que harán los republicanos en las Cortes.

Al gobierno preocupábase seriamente (textual) las declaraciones de ambos políticos.

Canalejas ha manifestado que contestará dichas amenazas en su discurso á las mayorías.

Melquiades Alvarez está siendo felicitadísimo por su valiente discurso.

Aplazamiento de un viaje

El Sr. Sol y Ortega ha manifestado que aplaza su viaje á Tenerife hasta que haga la defensa de las actas en el Congreso, lo que le obliga á permanecer actualmente en Madrid.

Mesa.

Crónica general

Obituario.—En la isla de Cuba han fallecido nuestros paisanos, don Bárbara Ojeda, D. Juan Salazar, don Luis Morales, D. Cándido Rodríguez y D.ª Dominga Cárdenas.

Reciban sus familias nuestro pésame.

Periodista.—Nuestro querido amigo y compañero, el corresponsal de este diario en Madrid D. José Mesa de la Peña, ha dejado de pertenecer á la redacción del *Diario de la Marina*.

Así lo leemos en el citado colega.

Magistrado.—En el vapor correo *León y Castillo* ha llegado hoy de Las Palmas el magistrado de la Audiencia D. Abdón V. González, que viene á hacerse cargo de la sección que actualmente funciona en la Laguna, sustituyendo al actual presidente don Eulio Gómez, que marcha hoy á Las Palmas.

Aranceles judiciales.—Continúa su meritosa y práctica labor la *Biblioteca Jurídica Administrativa*, facilitando el conocimiento y aplicación del Derecho positivo español en sus distintas ramas.

Hoy ha publicado los *Aranceles judiciales para lo civil, para lo criminal, para los Juzgados y Tribunales eclesiásticos y el Arancel de derechos en los expedientes matrimoniales*, agrupándolos, con las notas correspondientes, en un volumen, el director de dicha Biblioteca nuestro amigo el publicista D. Juan Baustista Catalá.

Esta obra, de utilidad reconocida, puede adquirirse, al precio de dos pesetas ejemplar, en las librerías más importantes de Madrid y provincias, ó en la Administración de la *Biblioteca Jurídica Administrativa*, calle de Embajadores, 9, Madrid.

Regreso.—Ha regresado de Las Palmas, nuestro muy estimado amigo D. Juan Claverie, representante de varias casas nacionales y extranjeras. Dámole la bienvenida.

Contra el caciquismo.—El Comité ejecutivo de la Liga nacional contra el caciquismo y las camarillas, ha acordado:

Primero. Nombrar miembros del Consejo Superior de asesores á D. Benito Pérez Galdós, D. Juan Sol y Ortega, D. José María Esquerdo, D. Alejandro Lerroux, D. Rodrigo Soriano,

D. Francisco Pi y Arsuaga, D. Leonardo Ortega y D. Pablo Iglesias.

Segundo. Nombrar socios honorarios á los directores de los periódicos "El País", "El Liberal", "España Nueva", y "El Radical".

Tercero. Editar un lujoso album artístico literario, dedicado al eminente patriota, gloria de España, D. Benito Pérez Galdós, que contendrá: retrato y estudio biográfico del ilustre republicano, retratos de los diputados á Cortes de la minoría republicana y de los despojados de sus actas en las últimas elecciones, pensamientos y trabajos literarios de distinguidos escritores, un mensaje de entusiasta admiración al señor Pérez Galdós, y firmas autografiadas de los adheridos.

Al juzgado.—La Inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal de una reyerta sostenida entre dos individuos, resultando uno de ellos llamado Manuel Marín, con una herida leve en la cabeza, de la que fué curado en el Hospital civil.

Título.—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título administrativo expedido por el Rectorado de la Universidad literaria de Sevilla, á favor de D.ª Casimira M. Acosta y Gómez, maestra propietaria de la Escuela pública de Valle de Guerra, con el sueldo anual de 825 pesetas, que le corresponden por el vigente censo de población.

Matrimonio.—Se ha concedido real licencia para contraerlo con la Srta. María de la Concepción Ortiz Repiso y Eulate, nieta del ex gobernador civil de estas islas y general de la Armada, á nuestro paisano el médico y segundo teniente del Ejército territorial de Canarias, D. Julián Rodríguez Ballester.

Desertor.—Una pareja de vigilancia ha conducido desde el vapor *Reina Victoria* á esta cárcel de partido al joven José Pérez, desertor del Ejército, que se fugó de aquí á la Habana, de donde pasó á Alemania y por último á la Península, donde fué detenido y enviado á esta capital.

Embarcaciones.—Dos nuevas lanchas de vapor construídas en esta Capital para el tráfico de pasajeros en el puerto, fueron ayer lanzadas al mar.

Convocando á exámenes.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publicará en breve la convocatoria á exámenes de los sargentos para el curso de 1910, con objeto de que puedan ascender á oficiales de la reserva.

El número de plazas son 285 de Infantería, 16 Caballería, 85 Artillería, 21 Ingenieros, 4 Administración Militar y 2 de Sanidad.

De enseñanza.—Trabaja el conde de Romanones en la reorganización de la segunda enseñanza, y piensa suprimir algunas asignaturas del bachillerato, los libros de textos, y los exámenes.

Ambas orientaciones son dignas de alabanza, si no se desnaturalizan con su ejecución.

También reformará la enseñanza de las escuelas de Artes é Industrias.

Esos proyectos los presentó ayer al Consejo de Instrucción pública.

Nombramiento. Por la Subsecretaría del ministerio, ha sido nombrada, en virtud de concurso de traslado, maestra en propiedad de la Escuela pública elemental de niñas de Santa Brígida en esta provincia D.ª Catalina Vega y Torres, declarando vacante la de la Villa de Icod.

Por el mismo Centro ha sido nombrada en virtud de concurso de traslado maestro en propiedad de la Escuela pública elemental de niños de Arucas (Canaria) D. Sebastián Darías Padilla, declarando vacante la de San Sebastián de la Gomera.

Vapor correo.—Procedente de Sevilla y Cádiz fondó ayer tarde en bahía el vapor correo *Reina Victoria*, con la correspondencia de la Península, carga general, 38 pasajeros para este puerto y 12 de tránsito.

Obras públicas.—La Dirección general, en vista del resultado obtenido en la subasta para la construcción de las obras de la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista á Candelaria, ha dispuesto se adjudique definitivamente al único postor D. Raimundo S. Ramírez, que licitó en esta capital, comprometiéndose á ejecutar las obras en el plazo de un año, por la cantidad de 35.727'11 pesetas.

Telegrafistas.—Esta mañana han comenzado los exámenes de las asignaturas del segundo grupo para el ingreso en el Cuerpo de Telegrafos. Forman parte del tribunal examinador los señores D. José Larrad, como presidente, D. José Ponte y Llerena, como vocal y D. Amado Zurita, como secretario.

La inspección de enseñanza.—En virtud de los decretos firmados por el rey relativos á la inspección de la enseñanza, se aumenta en 50 más los inspectores que hay actualmente.

Desde 1912, las plazas que se creen

se cubrirán en sus dos terceras partes con personal que salga de la Escuela Superior del Magisterio.

Se aumenta á 1.500 pesetas las consignaciones de los inspectores.

Al personal provincial de inspección se le concede la inmovilidad mientras cumpla con su deber.

En este cuerpo se ingresará por oposición.

Por la bahía.—De Sevilla y Mazagán llegó ayer el vapor español *Millán Carrasco*, con carga general y 9 pasajeros para esta capital.

De paso para Río de la Plata, ha llegado hoy el vapor español *Miguel Gallart*, procedente de Barcelona, escalas, Gibraltar y Cádiz, con 11 pasajeros de tránsito.

De Hamburgo, escalas y Vigo ha tocado en escuela para Buenos Aires el vapor alemán *Cap Roca*, con 5 pasajeros para este puerto y 511 de tránsito. Por primera vez ha hecho escala en este puerto el vapor alemán *Rhenania*, habiéndole sido despachado por la Sanidad para Swikopmund.

ALMONEDA de todos los muebles y enseres de una casa. Calle de San Lucas, número 19.

La semana trágica.—El *Almanaque ilustrado Hispano Americano*, que se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36, contiene la información exacta de la Semana trágica en Barcelona, y 65 fotografías de los conventos incendiados.

Vale 1 peseta.

Güfa comercial.—En breve se publicará una completa Güfa comercial de esta Capital.

Los que deseen anunciarse en esta Güfa deberán dirigirse á la Imprenta donde se edita este diario.

Las señoras y señoritas que tengan que confeccionar ó arreglar algún corset, están de enhorabuena, pues la tan acreditada corsetera señora viuda de Gil acaba de recibir un extenso y variado surtido en telas de las últimas novedades, entre ellas la tan buscada de maila llamada AZI que es la última novedad en este ramo, y habiendo desaparecido las causas que la obligaban á no hacerse cargo de trabajos, ha reanudado su industria, para lo cual cuenta con un amplio taller y más operarias para poder servir prontamente todos los encargos que se le confíen.

Calle de Pérez Galdós, número 6 (antes San Lorenzo) (8)

El Ideal de los cocineros.—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º *El Arte de Comer*, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º *Higiene culinaria*: filtros purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º *Conservación de los alimentos*: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º *Cocina española*; 5.º *Cocina francesa*; 6.º *Cocina italiana*, 7.º *Cocina americana*. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

De venta: Imprenta García Cruz.

Se alquila el hotel Numancia, 25. En General O'Donnell, 15, informarán.



LA FUNERARIA

Imeldo Seris, 108 (accesoria)

Esta Agencia, atenta siempre cuando se necesitan sus servicios, acaba de adquirir un magnífico carruaje para conducción de cadáveres, el cual desde luego, puede prestar el servicio que se desee.

Teléfono número 422.

Maíz

se vende en la Rambla de Pulido número 14, á una peseta el almud.

Hay trigo rojo inglés á 1'20 pesetas. De ambas cosas hay surtido al por mayor.

Todo á precios módicos. 3

Lectura barata

Colecciones completas de las interesantísimas obras *La vuelta al mundo de dos pilletes*, *La vuelta al mundo por un piflete yanqui y su perro* y *Aventuras extraordinarias del Detective Lord Jackson*. Además se venden por cuadernos, á 20 céntimos, los titulados *Aventuras fantásticas de un joven parisién*, *Memorias íntimas del Rey de los detectives* y *Lord Lister, conocido por Raffles el Rey de los ladrones*, y á 40 céntimos todas las preciosas obras de *La Novela Moderna* y varias de *La Novela de Ahora*.

También se encuentran á la venta infinidad de obras y novelas de los mejores autores españoles y extranjeros.

Imprenta García Cruz, San José, 36.

Se venden

una buena sillería con muy poco uso, así como algunos otros muebles y adornos de sala. Para informes dirigirse Viera y Clavijo 33, de 4 a 6 de la tarde. 6

Se desea comprar un

remoicador de regular tamaño y en buenas condiciones de navegabilidad. Dirigir las proposiciones a la lista de correos bajo las iniciales A. B. C. N.º 67. 4

Marmolista

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabezcos, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. Imeldo Seris, 108, Alfonso XIII, 86 SUCURSAL DE ITALIA Precios de fábrica

Se alquila

la casa calle de San Francisco, número 92.

Dará razón Pedro Torres, Plaza de la Constitución.—Salón Modas.

Tren de Planchado

Consolación, 53

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Prontitud, economía y precios económicos.

Se vende

la casa, Constructora número 3. Darán razón, calle de San Roque, número 55 15

Se alquila

con estantería, mostrador é instalación de gas para un establecimiento, la accesoria de la casa número 99 de la calle de San Francisco.

SE ALQUILA

un depósito bastante espacioso en la calle Ruiz de Padrón número 17.

En la Plaza de la Constitución núm. 11 (a.) informarán.

Se vende

una magnífica mesa de billar, con bolas de marfil, siete tscos, contador y taquera. Darán razón, Cruz Verde, 17.

Se alquila

un local con estantería y mostrador, propio para establecimiento, comisiones ó despacho, en sitio muy céntrico y por módico alquiler. Informes: en la Mueblería Lecuona y C.ª, Alfonso XIII, 39.

American Trust Co.

Capital: 5.700.000 dollars

Génova (Italia) Via Chighizola 1

¡Las maravillas del mundo! Monopolios de los más sorprendentes inventos modernos.

¡Las maravillas del mundo! Departamento hispano americano.

Porta cigarrillos. Cigarrillos cartones. Alta novedad en Alpaca, Plata y Oro desde francos, 21'75 hasta á francos 500 la docena.

Importante: Nuestro sistema de exigir el pago de las muestras de ante-mano, no tiene otro objeto que de eliminar en seguida los parásitos que siempre piden muestras gratis á condición hacen hacer muchos gastos y nunca dan ningún resultado con nuestro sistema favorecemos los verdaderos trabajadores, los cuales al primer pedido, las muestras, les resultan **Gratis** siéndoles integralmente reembolsadas.

Glut Ink Para quitar cualquier mancha de tinta, aun vieja ú tinta copiativa, sobre papel y cartas, sin dejar ninguna traza, indispensable en todos los Oficinos, Escritorios, la docena de botellitas francos 197'50.

Le fixe serviete Le fixe eventual para fijar y detener las toallas y los a-niños, elegante, alta novedad y sobretodo barato, la gruesa de 12 docenas francos 197'50 plata.

Relojes finos de marina garantidos desde francos 125 á 5000 docena en oro, plata, níquel, cadenas, péndulos desde francos 37'75 á 3250 la docena.

Para evitar los abusos, las Muestras siendo todas de valor comercial los pedidos de Muestras deben venir acompañados de su Montante, para mayor descanso y garantía; aceptamos de cambiarlas con otras, ú reembolsarlas si no dan satisfacción siempre que nos sean devueltas franco en buen estado en los

7 días; y además si las muestras son seguidas de órdenes, las reembolsamos integralmente al primer pedido, de modo que resultan **Gratis**, para los Agentes que quieren trabajar con seriedad.

Nabaja automática para afeitarse. Con esta navaja un ciego puede afeitarse sin correr el riesgo de cortarse. Gran economía, y limpieza: Navaja de gran lujo «Fashionable». La docena francos 217 una por correo como muestra francos 13'75. Navaja elegante «Gentleman». La docena 175 una por correo como muestra 12. Navaja «Intimate» 112 docena.

La auto-pluma eterna para escribir. La más asombrosa, la más sorprendente, la más estrepitosa de las invenciones modernas. No más tinteros, no más manchas de tintas no más borrones: una linda escritura, bonita, igual: nuestra pluma dura siempre, es inoxidable siendo en oro verdadero de 18 quilates garantidos, es elegante, ligera, va en el bolsillo del chaleco y barata.

La doc-na surtida francos 37'75. Media docena por correo como muestra francos 29'75. La más comoda de todas las stylografas.

Cintas para máquinas de escribir. La docena francos 25'75 las más prácticas.

Auto moador.—Indispensable á todos y principalmente á los negociantes. Oficinos públicos. Para cerrar cartas, tarjetas, pacos. Higiénico, rápido y barato. Docena. fr. 70. Uno, como muestra, 5'50.

Papel misterioso carbone. Con el cual se puede tirar en cinco minutos 10000 ejemplares de circulares, cartas, tarjetas etc. al precio de francos. 11'35 la cajita de 100 hojas.

Stud-String. Para botonar los botones con la mayor facilidad, la gruesa francos 77'30.

Auto-Laps.—Una maravilla en Alpaca desde francos 17'75 hasta francos 36, en plata francos 24'50 hasta 150, en oro desde francos 56'50 hasta 300.

Maquinarias! Maquinarias!—Motores de todas clases. Locomóviles, Moto-Batidoras de granos; nuevo modelo. Pataleadoras; Corta-Raíces; Máquinas para triturar la paja; Máquinas para granos; Segadoras; Automóviles franceses é ingleses, desde 3,500 á 15 mil francos uno. Fonógrafos, Autofotografos con el cual puede figurar el operador sobre las negativas. Maquinetas para leer còdodamente; Brightness solarine sin-Chamoix, para limpiar metales. Máquinas para escribir Wonder-ful al precio sorprendente de 137'75 francos. Relojes, cadenas y toda clase de objetos de fantasía.

Todo garantizado.—Esta casa hace toda clase de operaciones bancarias, operaciones de seguros marítimos; contra incendios; Pólizas de seguros de vida y muerte, etc.

Tiene departamentos de operaciones marítimas, de importación y exportación, de publicidad, etc. etc.

Se conceden privilegios de los artículos de esta casa, previo arreglo.

Para escritorio se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

Se alquila sala y alcoba. Ramba de Pulido, número 91. 10

Papel de hilo superior, con driculado, se vende en la Imprenta García Cruz.

VENTA

de fincas rústicas y urbanas, en esta Capital. Informarán en la Notaría del Doctor D. Blas Cabrera y Topham.

Probad mis calzados **

**** Los de más lujo y duración.**

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX.**

ALFONSO XIII, n.º 10 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagar telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL

(Pagadero por trimestres naturales vencidos)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.**

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna. HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando.

El POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á **AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.**



ALFRED WILLIAMS

Escritorio y depósito general, Marina 11

Depósito principal de Materiales de empaque, Marina 55

Especialidad en

MATERIALES PARA EL EMPAQUE DE FRUTOS

(importados directamente de los países productores)

Cereales y Harinas * Maquinaria inglesa**

Agencia de Casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias de la Compañía de Seguros contra incendios

Guardian Assurance Company Limited de Londres

Representante y apoderado en Canarias de Sperling & Williams de Londres

Sucursal en Canaria

Escritorio y depósito general, Viera y Clavijo, 24

Depósito principal de materiales de empaque, Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla)

NOVELAS

de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

AMA DE CRIA

Se ofrece una en Tacorote. Darán razón en el correo del mismo pueblo.

Muebles

Se venden por haberse ausentado su dueño.

Darán razón, Consolación, 27; de 2 á 4.

Se alquila

por la temporada de verano la casa situada en La Laguna, calle los Alamos, número 29.

Darán razón en esta Capital calle Serrano, número 36.

Al pueblo

¿Queréis de distinta clase vino de treinta y cuarenta, como también de cincuenta? Pasad al número cuarenta de la calle de Canseco, y lo hallareis puro y seco.

¿Queréis á cinco ó seis libras papitas sin vicho y sin comején? Allí las hallareis también. Carbón, si dais por el sacco cinco y media pesetitas y libre en casa de gastos.

Artículos principales, son éstos, del pobre obrero, y por eso yo prefiero ganar poco, aliviar sus males.

Esos precios permanentes de artículos de valía, si sale el sol, no varían, si viene Ortega, tampoco; por lo tanto, feligreses, sed conmigo consecuentes.

Se desea adquirir una

casa en el barrio de Duggi capaz para seis personas, se admiten proposiciones en la Carpintería de D. Juan Martín Suárez, Imeldo Seris 92.

— Piensa en mí...

Y se fue á reunir con él; deseaba afrontar el peligro mejor que esperarle largo tiempo.

— Hijo mío,— le dijo:

La abrazó con ternura y permaneció algunos instantes contemplándola en silencio; al fin suspiró profundamente y dijo:

— He aquí lo que he resuelto; pero antes es preciso que yo sepa si tienes las mismas intenciones.

— Las mismas.

— ¿Y nada puede modificarlas, no es eso?

— Nada.

— ¿Suceda lo que quiera, Renaudiére debe ser castigado.

— Bien: he aquí, pues, lo que haré: Voy á buscar al magistrado que persigue al asesino de Virginia La Touche y le advertiré que una mujer va á hacerle una denuncia grave, gravísima, pues se trata nada menos que de revelar los nombres de los dos asesinos que han escapado hasta hoy á las investigaciones de la justicia. Le diré que tal revelación ha sido sorprendida por esa mujer, que el secreto de la confesión ha sido violado por ella y que él, magistrado, no debe aprovecharse de ese secreto aun en interés de la justicia, pues nunca la justicia, ha obligado á un sacerdote á divulgar el secreto de la confesión; aun cuando el sacerdote sea depositario de un secreto de vida ó muerte, la justicia respeta su sagrado misterio; no le interroga, ó si le interroga, es preguntarle fuera de ese secreto y no le es permitido hacer ninguna revelación de las que le han confiado bajo el sello de la confesión. Tu denuncia, madre, será pues inútil; no, me engaño; pues al menos dará buenos frutos; pues si el magistrado no puede utilizar el secre-

OTTO THORESEN
 Línea de vapores interinsulares
 Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor Sancho
 1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
 2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.
Vapor San Sebastián
 Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
 Para más informes dirigirse á las oficinas de
 Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.
 Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Miltades	9 Junio
	Grantully Castle *	8 "
	Turakina	10 "
	Kia Ora	10 "
	Inyoni	14 "
	Goorkha	15 "
Liverpool	Tintagel Castle *	22 "
	Athenic	25 "
	Gascon	30 "
Liverpool	Lime Branch	6 Junio
Hamburgo	Numantia	5 Junio
	Habsburg. Via Madera, Lisbon y Leixoes	14 "
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Cluny Castle Durham Castle	10 Junio 24 "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka Ionic	16 Junio 30 "
Cape Town y Puertos de Australia		
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.		
Varios		

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Compre usted
 La *Novela Moderna*, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.
 De venta en la Imprenta García Cruz.

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadere usted sus libros, sin antes visitar los talleres de la
IMPRENTA GARCÍA CRUZ
 establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.
 Precio, 2'50 Pesetas.
 De venta: Imprenta García Cruz.

ALMANAQUE ILUSTRADO HISPANO-AMERICANO

Para 1910
 Edición aumentada con 65 fotografías de los conventos incendiados en Barcelona y una información exacta de la Semana trágica.
 Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, s.6.

Elder Dempster & Co. Ltd.

El magnífico vapor correo inglés **Boulama** de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 6 de Junio con destino á **HAMBURGO** con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 sobre cubierta.

Iluro

El magnífico vapor correo inglés de 3000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 7 de Junio con destino á **HAMBURGO (via Madera)** con hueco disponible para 200 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Acera

El magnífico vapor correo inglés de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Junio con destino á **LIVERPOOL (via Madera)** con hueco disponible para 19 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
 Agentes,
 Elder, Dempster, & Co.
 Alfonso XIII 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Para informes,
 Miller, Wolfson y C.
 Marina 3.

* * * * *

Lea Vd. la interesante y sensacional obra titulada **Nuevos episodios de Nick Carter**. Se publica por cuadernos, en la misma forma que *La vuelta al mundo de dos pilletes*. Pueden adquirirse los cuadernos que se deseen, pues cada uno relata un episodio distinto. Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, número 36, á 20 céntimos el cuaderno.

* * * * *

Chargeurs réunis

PARA BURDEOS Y HAVRE
 El magnífico vapor francés **Amiral Baudin** deberá llegar á este puerto del 4 al 5 del corriente.
 Admite carga.
 Agentes, **Hardisson Hermanos**.

Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 El vapor francés **Amiral Rigault de Genouilly** llegará á este puerto el día 9 de Junio.
 Admite pasajeros y carga.
 Consignatario, R. García, casa de los señores
Hardisson Hermanos

Sociedad anónima DE NAVEGACION TRASATLANTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor español

Berenguer el Grande

de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 10 de Junio de paso para **Vigo, Coruña y Barcelona** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
 Agentes,
 Elder Dempster & Co. Ltd.
 Alfonso XIII, 84.

CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

Vinos del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Arteaga** (Muelle).

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan
 Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
3 Junio	Cap Ortegat *	7800	Lisboa, Coruña, Southampton, Boulogne, Hamburgo Las Palmas y Costa de Africa
4 "	Hans Woermann	5600	Madera y Hamburgo
3 "	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
4 "	Reichstag	2100	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
5 "	Cap Roca	5800	Swakopmund, Lüderitzbuch y Costa Oriental de Africa
6 "	Adolph Woermann	6300	Hamburgo
10 "	Savoia *	3800	Madera, Lisboa, Hamburgo Southampton, Antwerpen y Hamburgo.
11 "	Tijuca *	4800	Cronakry y Costa de Africa hasta Kamerun.
17 "	Feldmarschal	6300	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
17 "	Lucie Woermann	5100	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo
18 "	Cap Blanco	7500	
18 "	Cap Verde *	5900	

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros DE OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día	Mayo	el magnífico vapor	Destino
2		Santa Cruz	
9		San Miguel	
16		San Lucar	
30		San Miguel	

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.
 NOTA.—El vapor **Salerno** admite también carga para Hull.
 Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires. Cádiz, Barcelona y Génova.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 J.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

to para castigar al culpable, lo aprovechará para poner en libertad al inocente y seguramente se salvará *Mirala-Muerte*.
 Fernanda escuchó con un poco de ironía.
 —Yo obligaré á los jueces á escucharme; y cualquiera que sea la manera como ha llegado á mí esta revelación, yo sabré obligarles á que se aprovechen de ella.
 —No he concluido,—dijo el sacerdote.
 Estaba tan conmovido al decir esta última frase que la condesa tuvo miedo: ¿qué iba á decir?... no se atrevió á hablar; Noel miraba á su madre con aire de ternura al mismo tiempo que las lágrimas se agolparon á sus ojos.
 —¿Qué, hijo mío? ¿qué tienes que decirme todavía?
 El sacerdote suspiró; el corazón parecía querer salir de su pecho y las lágrimas que asomaron á sus ojos abrazaron su rostro.
 —¿Lloras?
 —Madre, si no desistes de tu proyecto, no podremos vivir juntos; jamás nos volveremos á ver.
 —¿Qué dices, desgraciado?
 —Nos separaremos y todo habrá concluido para siempre, ¿lo oyes, madre? para siempre. Abandonaré mi patria é iré al Africa, entre las tribus salvajes á enseñarles mi religión y dulcificar sus costumbres.
 —Tú no harás eso; tú no me privarás de tu cariño... ¿sería una crueldad terrible!
 —Si madre; te abandonaré.
 —Entonces, tú no me amas.
 —Sí, madre; te adoro.
 —No; tú eres un mal hijo.
 —¿Oh, madre! ¡qué daño me haces contestándome así!

—Es la sangre de Renaudiére la que corre por tus venas.
 —¡Madre! ¡madre! ¡me estás matando!
 —¿Pues y yo? ¿crees que lo que acabas de decirme no me hace sufrir? Tenia dos hijos, dos hijos queridos de los cuales he estado separada durante veinte años; los encuentro, y apenas logro un poco de tranquilidad y un poco de ternura, yo, que he envejecido en la desgracia, cuando uno de los dos, por el solo placer de contrariarme y de prohibirme una cosa justa, me amenaza con partir y no volver á verme nunca. ¿Es un buen hijo el que esto hace? ¿es ni aun sacerdote?
 —Me doy cuenta de la tristeza que te causo, al pensar en la mía; ya ves hasta donde llega el rigor de mi deber; no puedo tener piedad de tus lágrimas; mi resolución depende de la tuya.
 —¿Estás decidido?
 —Si revelas el secreto que ni á ti ni á mi nos pertenece, no te volveré á ver.
 Se sentó en la silla del jardín que había bajo el follaje, sacó su breviario y se absorbió en sus oraciones. Andrés no tardó mucho tiempo en llegar.
 —Noel quiere partir; —le dijo Fernanda.
 Y le contó lo que había pasado. Andrés no respondió, conocía á Noel y sabía que ejecutaría su amenaza.
 Dos ó tres días transcurrieron así, en medio de estas angustias, pero no hablaron de Renaudiére; se hubiera dicho al verles que un drama trastornaba sus corazones.

Guía comercial de Santa Cruz de Tenerife-1910
 BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
 El que suscribe declara tomar... ejemplar... de la Guía comercial al precio de **Plas. 2'50**,
 que pagará á la presentación de la obra. (Firma)
 ANUNCIOS
 El que suscribe declara tomar anuncio de... página... al precio de Plas. ... que pagará á la presentación de la obra. (Firma)
Tarifa de anuncios
 1 página, plas. 20.— 1/2 página, plas. 10.— 1/4 página, plas. 5
 Para más informes, Santa Rosalia, núm. 17.
 IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ, 36